

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30498** *EMILIO JESÚS PÉREZ CRUZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida, Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 98/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Driss El Jirari contra el ejecutado Emilio Jesús Pérez Cruz, con NIF n.º 43737778N, sobre despido, se ha dictado en fecha 29 de julio de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia, por importe de 6.452,80 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 13 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110067844-1